



En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las **12:00 horas** del jueves **12 de diciembre de 2024**, se reunieron los miembros del Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, para celebrar la **OCTAVA REUNIÓN DE LA PRESENTE ANUALIDAD**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.**
2. **Resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas de los procedimientos de contratación, que se enlistan enseguida, para la emisión del fallo respectivo y, su presentación para autorización al Pleno del Comité Técnico:**
  - 2.1 Licitación Pública Internacional número **LPA-00000010-015-2024** para la prestación de los **Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado DACH, para el destino Los Cabos, Baja California Sur**, por el periodo del **1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026**, equivalente a **730 días naturales**.
  - 2.2 Licitación Pública Nacional número **LPA-00000010-016-2024** para la prestación del **Servicio integral de implementación de control interno institucional y definición de la metodología de procesos de contratación del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, por el período del **1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**, equivalente a **365 días naturales**.
3. **Asuntos Generales.**
4. **Clausura.**

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.** Se toma lista de asistencia y una vez hecho el recuento se determinó la existencia de quórum legal; se aprueban los puntos de la orden del día y se pasa al desahogo de estos.

2. **Resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas de los procedimientos de contratación, que se enlistan enseguida, para la emisión del fallo respectivo y su presentación para autorización al Pleno del Comité Técnico.** En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares, presentó el resultado de la revisión cuantitativa y cualitativa de la documentación que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en los procedimientos de licitación que nos ocupan, de conformidad con las reglas y el sistema de puntuación que se estableció para valorar las constancias exhibidas, en cumplimiento a los requisitos señalados en las bases y sus anexos respectivos, para verificar la capacidad, calidad, competencia y grado de especialidad necesario para ejecutar adecuada y correctamente la prestación de los multicitados servicios como a continuación se detalla:

2.1 Licitación Pública Internacional número **LPA-00000010-015-2024** para la prestación de los **Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado DACH, para el destino Los Cabos, Baja California Sur**, por el periodo del **1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026**, equivalente a **730 días naturales**.

En relación con la Licitación Pública antes mencionada, se procedió al análisis de la propuesta presentada conforme al siguiente detalle:

### Evaluación Técnica:

La **Propuesta Técnica** del licitante **USCHI LIEBL PR GMBH** fue admitida para su análisis y dictamen técnico, conforme a los criterios establecidos en las Bases de la Licitación. A continuación, se presentan los resultados de dicha evaluación:

RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
<b>I. CAPACIDAD DEL LICITANTE.</b>		
A. 1.1) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	3	1
<b>II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>		
B. 1.1) PLANTILLA DE PERSONAL.	3	3
B. 1.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.	5	4
B. 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	5	5
B. 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	3	3
<b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>		
B. 4.1) CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE MENSAJES, CONTENIDO, LINEAMIENTOS, PROTOCOLOS INTERNOS Y AUTORIDADES.	4	3
B. 4.2) ASESORÍA EN ASUNTOS CRÍTICOS Y/O CRISIS.	4	4
B. 4.3) GABINETE DE PRENSA.	4	4
B. 4.4) ENTREVISTAS EN MEDIOS EN EL MERCADO DACH (ALEMANIA, AUSTRIA Y SUIZA).	4	4
B. 4.5) VIAJES DE PRENSA E INFLUENCIADORES INDIVIDUALES Y GRUPALES.	4	4
B. 4.6) MONITOREO DE MEDIOS.	3	3
B. 4.7) APOYO DE COBERTURA EN TRADESHOWS.	3	3
<b>III. PROPUESTA DE TRABAJO Y TERRITORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO EN EL MERCADO OBJETIVO.</b>		
C) PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO.	4	4
B) LUGAR DE RESIDENCIA DEL LICITANTE.	1	1

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

- Se **ACEPTÓ** la propuesta técnica del licitante **USCHI LIEBL PR GMBH**, toda vez que superó el puntaje mínimo requerido al obtener **46** puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la Licitación, por lo que se procedió a la apertura de la Propuesta Económica.

### Propuesta Económica:

Derivado del estudio practicado a la Propuesta Económica presentada por la empresa **USCHI LIEBL PR GMBH**, se desprende que asciende a un monto máximo de **\$13'199,900.00 (TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** y uno mínimo de **\$11'538,456.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL**

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); como se desglosa enseguida:

CONCEPTO	ACTIVIDAD GENÉRICA	IGUALA	
IGUALA POR LOS SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN EN EL MERCADO DACH.	Servicios de: C.1, C.2, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.5 a,b,c,f), C.2.6, C.2.6 a), C.2.7.	MENSUAL: \$260,768.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	
		TOTAL: \$6'258,432.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	
<b>PRESUPUESTO</b>			
		MÍNIMO	MÁXIMO
GASTOS VARIABLES (GASTOS A TERCEROS)	C.2.5 d) y e) gastos de logística de viajes de prensa e <i>influencers</i> y honorarios a <i>influencers</i> .	\$5'280,024.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)	\$6'941,468.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
	C.2.6 b) Gastos de Monitoreo externo de medios cuando aplique.		
<b>TOTAL</b>		\$11'538,456.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	\$13'199,900.00 (TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

En este sentido, obtuvo un puntaje de **50 puntos** de los 50 posibles, como se determinó en la fórmula prevista en el numeral **2.2 Evaluación económica** de las Bases de la Licitación.

**PUNTAJE FINAL:** En resumen, al realizar la operación aritmética para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo la proposición en cita, resultó:

LICITANTE	PUNTAJE OBTENIDO		TOTAL
	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	
USCHI LIEBL PR GMBH	46	50	96

**Fallo:**

En virtud del análisis realizado, el Subcomité de Adquisiciones **AUTORIZÓ DE MANERA UNÁNIME SOMETER AL COMITÉ TÉCNICO PARA LA APROBACIÓN DEL FALLO**, en su siguiente sesión, a través del:

**Acuerdo SA FITURCA 12/12/2024.01.-** Adjudicar el contrato respectivo a favor de la empresa **USCHI LIEBL PR GMBH** para la prestación de los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado DACH, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, por un monto máximo de **\$13'199,900.00 (TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** y uno mínimo de **\$11'538,456.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, para el período del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

2.2 Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-016-2024** para la prestación del **Servicio integral de implementación de control interno institucional y definición de la metodología de procesos de contratación del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, por el período del **1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**, equivalente a **365 días naturales**.

En relación con la Licitación Pública antes mencionada, se procedió al análisis de la propuesta presentada conforme al siguiente detalle:

**Evaluación Técnica:**

La **Propuesta Técnica** del licitante **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.** fue admitida para su análisis y dictamen técnico, conforme a los criterios establecidos en las Bases de la Licitación. A continuación, se presentan los resultados de dicha evaluación:

RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
<b>I. CAPACIDAD DEL LICITANTE.</b>		
A 1.1) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	4	4
B 1.2) PLANTILLA DE PERSONAL.	5	5
B 1.3) LÍDER DE PROYECTO.	4	4
<b>II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>		
B 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	6	6
B 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	6	6
<b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>		
B. 4.1 MARCO NORMATIVO.	5	5
B. 4.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.	5	5
B. 4.3 PROCEDIMENTAL.	5	5
B. 4.4 CONTROL INTERNO.	5	5
<b>III. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.</b>		
A. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	5	5

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**

- Se **ACEPTÓ** la propuesta técnica del licitante **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.**, toda vez que superó el puntaje mínimo requerido al obtener **50** puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la Licitación, por lo que se procedió a la apertura de la Propuesta Económica.

**Propuesta Económica:**

Derivado del estudio practicado a la Propuesta Económica presentada por la empresa **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.**, se desprende que asciende a una iguala mensual de **\$128,792.48 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.)**, haciendo un total por la prestación del servicio de **\$1'545,509.76 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 76/100 M.N.)**, ambos incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA); como se desglosa enseguida:

<b>Servicio integral de implementación de control interno institucional y definición de la metodología de procesos de contratación del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. Presupuesto mensual.</b>	
<b>Subtotal</b>	<b>\$111,028.00 (CIENTO ONCE MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$17,764.48 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)</b>
<b>Total</b>	<b>\$128,792.48 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.)</b>

En este sentido, obtuvo un puntaje de **50 puntos** de los 50 posibles, como se determinó en la fórmula prevista en el numeral **2.2 Evaluación económica** de las Bases de la Licitación.

**PUNTAJE FINAL:** En resumen, al realizar la operación aritmética para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo la proposición en cita, resultó:

LICITANTE	PUNTAJE OBTENIDO		TOTAL
	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	
CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.	50	50	100

**Fallo:**

*En virtud del análisis realizado, el Subcomité de Adquisiciones **AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD SOMETER AL COMITÉ TÉCNICO PARA LA APROBACIÓN DEL FALLO**, en su siguiente sesión, a través del:*

**Acuerdo SA FITURCA 12/12/2024.02.-** Adjudicar el contrato respectivo a favor de **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.** para la prestación del Servicio integral de implementación de control interno institucional y definición de la metodología de procesos de contratación del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por una iguala mensual de **\$128,792.48 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.)**, haciendo un total por la prestación del servicio de **\$1'545,509.76 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 76/100 M.N.)**, ambos incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA), para el período del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

**3. Asuntos Generales.**

**4. Clausura.** Sin más asuntos que tratar, se concluyeron los trabajos del Subcomité de Adquisiciones siendo las 12:22 horas del jueves 12 de diciembre de 2024.

**Así lo acordaron y firman los integrantes del Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:**

**C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup**  
Presidente

**C. Rodrigo Esponda Cascajares**  
Secretario Técnico

**C. Luis Fernando Patiño Romero**  
Suplente del Secretario Ejecutivo

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRESENTE ANUALIDAD DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

9